

# Table of Contents

***El problema de quejarse y no de comunicarse*** ..... 3  
Referencias ..... 5



## El problema de quejarse y no de comunicarse

La libertad de expresión es un derecho que todos tenemos, pero es de recordar que todo derecho conlleva responsabilidades, como escribiría Stan Lee y pondría en palabras del tío Ben Parker dirigidas a Peter Parker: “un gran poder conlleva una gran responsabilidad”.

A pesar de que cualquiera puede expresarse, no cualquiera hace bien, es común ver en las redes sociales el famoso: “ola ke ase”, frase con la cual me refiero a ese montón de gente, si la gran mayoría, que se expresa por estas herramientas pero para lo que yo determino como “queja”, la queja es una manera de expresarse la queja no es una manera correcta de comunicarse, es la reacción ante algo que nos molesta, tanta queja existe en las redes sociales que nos encontramos podcast en spotify relacionados con ello, uno, de mi gusto, Gente Enojada, aunque me gustaba su título original: No puedo creer que haya gente enojada por esto... Jorge Pinarello encuentra en las redes sociales personas enojadas por las cosas mas sin sentido que se pudieran pensar... como por ejemplo el gusto por el invierno o el verano... si estimados se pueden leer horas de comentarios de gente defendiendo o insultando al calor del verano y de la gente que lo disfruta...

La comunicación es un acto hermoso que ha permitido a los seres humanos evolucionar mucho, pero cuando se hace bien, la comunicación permite que dos o mas personas transmitan ideas, una buena comunicación se crea cuando el mensaje logra ser recibido por el receptor, el problema de la gente que se queja en redes sociales es que no cumple ese hecho, sólo leen un titular, gran culpa tienen los medios de comunicación, pues los “click bait”, si esos títulos amarillistas, se volvieron en su peor enemigo, al principio usados para forzar a la gente a leer el artículo, pero no contaron con la estupidez y pereza de nuestra generación, que con tal de no leer el artículo completo interpreta el título, luego formulan la queja en base a eso.

Yo vivo en un país pequeño se llama Costa Rica, pueblo de tercer mundistas que tienen un ingreso per capita mas alto que el resto de la región, lo que a simple vista de titular, nos hace mejores que el resto, así es los ticos famosos por su Pura Vida, su hospitalidad con cierto tipo de turistas y poco mas... como el tercer lugar en el mundial de clubes de un equipo local, una medalla de oro de una nadadora, un astronauta, conservación de parques... nada relevante... para el bien mundial, acá si, los ticos nos sentimos orgullosísimos de eso, como diría por ahí otro tipo proverbio popular: “en tierra de ciegos el tuerto es rey”, nos falta mucho como país, estamos retrocediendo, tratamos mal a los turistas de la región...pero eso si cuando no están, cuando los tenemos de frente somos especialistas del Honne y tatema, un ejemplo muy claro, los Nicaragüenses o los nativos Panameños, ellos recogen el delicioso café porque el que somos famosos, pero no tienen derecho a enfermarse porque la gente piensa que saturan el sistema de salud, les pagamos remal, pero que rico un cafecito a las seis de la mañana, medio día, cuatro de la tarde y el de la noche con “la doña”.

En ese país, que espero haya escuchado, estamos teniendo una crisis por culpa de las quejas, allá por el 2008 a un presidente, Oscar Arias, se le ocurrió declarar de interés nacional un proyecto de minería en una finca que se llama “Crucitas”, si acá como buenos ignorantes le ponemos nombres a las fincas, las calles, parques e incluso al automovil, y comenzaron... las quejas, uno de los medios de comunicación, el Semanario Universitario, comenzó con las quejas, primero, como buena queja, excluyéndose del problema, así es 40 años antes los estudiantes de la UCR, ente encargado de crear dicho periódico, sacaron a ALCOA, una empresa minera americana que quería sacar bauxita en una de las zonas mas pobres del país, la zona Sur, lease al final del artículo:

“Hace cuarenta años el pueblo se levantó en contra de la explotación de la bauxita en el cantón de Pérez Zeledón, hoy el pueblo debe hacer lo mismo en contra de la explotación del oro en el cantón de

San Carlos y exigir a la Sala Constitucional revisión exhaustiva sobre la aprobación de dicha concesión.”

Y en el 2010 quisieron y lograron hacer lo mismo, sacar a la empresa Infinito Gold, de origen canadiense, de Crucitas, por ahí del 2011 se canceló el contrato con la empresa... pero como las quejas son quejas y se hacen con la cabeza caliente, ninguno de esos tipos de la Universidad, personas que se supone son las mentes del país, que son super estudiadas, ninguna se puso a pensar ¿que pasaría después?, esas mentes brillantes de nuestro país una vez escuchada la cancelación, guardaron sus carteles y se fueron a dormir. Solo me viene a la cabeza... mentes de pollo.

Allá por el 2014 vuelve a ser noticia... la empresa canadiense, con justa razón, demandó a Costa Rica, no ví ningún abogado de la UCR, o del grupo Nación o de crhoy, ni ninguno de los que se quejaron en las redes sociales, ofreciéndose a ayudar en el arbitraje, ninguno, que el problema se lo coma el resto, el gobierno, solo llevar el proceso esos arbitrajes cuesta millones de dólares, nada mas y nada menos que 8, mas 94 millones de dólares que pedía Infinito Gold, allá por el 2016, otros quejosos, APREFLOFAS, se metieron en el proceso y aportaron abogados, lo que generó que Canadá hiciera algo parecido y que se extendiera el proceso, que usualmente duran 4 años y vamos por seis y contando. En lugar de recibir beneficios de 2.500.000.000 de dólares (no la totalidad si no los beneficios), se estima que hubieran ingresado 300.000.000 de dólares, pero podrían perderse 102.000.000 de dólares.

Pero esto no es lo peor, aparecieron los coligalleros, un montón de muertos de hambre, mas políticamente correcto, mineros improvisados, desde ticos hasta nicaragüenses y gringos, que llegaron a extraer el oro a Crucitas, armados de palas, botas de hule, cazuelas y cuanto “chunche”, la “malicia indígena”, les permite extraer lo que se encuentren en el camino. Se estima que 25 hectáreas de la mina crucitas han sido cavadas hasta 3 metros para extraer la friolera de 150 mil onzas de oro, mas o menos 370.000.000 de dólares, usando cianuro y mercurio (por ahí de unas 28 toneladas no mas) que es tirado a los mantos acuíferos sin ningún tratamiento, cosa muy difícil estuviera haciendo Infinito Gold, durante 10 años se ha estado contaminando y talando Crucitas sin ningún tipo de control... mas que la llegada de la policía de vez en cuando a “espantar” a esa gente.

Y volvieron las quejas por allá del 2017, de los mismos medios de comunicación, pero a diferencia del Semanario Universitario que sigue diciendo que es mejor dejar todo ese oro ahí quedito, el resto de medios ahora si ven sustentable el asunto, que sería mejor una minería controlada, el Semanario insiste en que el gobierno tiene la culpa, porque no gasta millones de colones cuidando el lugar, confía en que los monos muertos de hambre en plena crisis económica no se verán tentados en entrar y botar esa finca con tal de ganarse unos cinquitos para comer, sólo se quejan y quejan, pero no dan soluciones.

Deben estar orgullosos los activistas que quieren conservar la naturaleza... al igual que hace 40 años que la gente de la zona sur se conforma con vender electrodomésticos sin generarle ni una sola ganancia al gobierno con los impuestos, ¡ahora exportamos oro! millones de dólares que no pagan impuestos y contaminando a lo loco la zona.

Hay cosas que no tienen vuelta atrás, al igual que una queja, una vez emitida el daño está hecho, el descubrimiento de riqueza, una vez conocido se debe explotar, lo mejor era que se hiciera de manera controlada, que la minera cumpla ciertas medidas ambientales que compensen la destrucción que hagan, por ejemplo tratar el agua para extraer el mercurio y cianuro, para luego verterla y que siga su cause, reforestar las áreas que ya no se pueden explotar, convertir Crucitas en un área de conservación natural conforme la empresa minera vaya descartando su explotación comercial (que

no sea un arriendo, si no un obsequio), había muchas soluciones que eran un punto medio entre joder el ambiente y joder la economía.

\\En resumen amigo... use su cerebro... deje de quejarse y comience a pensar, emita opiniones y piense en las consecuencias de emitirlas y como solucionarlas.

## Referencias

- <https://historico.semanariouniversidad.com/opinion/crucitas-cuarenta-aos-despus-de-alcoa/>
- <https://ciarglobal.com/arbitraje-infinito-gold-costa-rica-la-polemica-mina-de-crucitas-ante-el-ciadi/>
- <https://www.elmundo.cr/opinion/la-polemica-mina-de-crucitas-ante-el-ciadi-asunto-infinito-gold-vs-costa-rica-breves-noticias/>
- <https://www.larepublica.net/noticia/prohibir-mina-legal-sin-controlar-coligalleros-el-peor-de-los-e-scenarios>

From:

<https://estebanmonge.site/> - **Esteban Monge**

Permanent link:

[https://estebanmonge.site/doku.php?id=el\\_problema\\_de\\_quejarse](https://estebanmonge.site/doku.php?id=el_problema_de_quejarse)

Last update: **2020/08/22 10:17**

